Acta No:	**Fecha:** dd/mm/aa			**Hora**	**Lugar**
052	**26**	**AGO**	**2024**	**4:05 p.m.**	**Recinto Concejo Municipal**

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Proyecto de Acuerdo N°013 y Proyecto de Acuerdo N°016

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°013 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y SE MODIFICA EL ACUERDO 040 DEL 29 DE JUNIO DE 2001, POR MEDIO DEL CUAL SE CREÓ EL CABILDO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS" intervención del Concejal Ponente John Jaime Álvarez Lopera, Intervención de la Administración Municipal e intervención de Concejales.
5. Debate y votación Proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE IMAGEN E IDENTIDAD VISUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS – ANTIOQUIA" Intervención de la concejal ponente Lilia del Carmen Álvarez cardona, e intervención de Concejales.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN

2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
4. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

NOTA 1: los concejales Álvarez Lopera John Jaime y Taborda Gómez Jhoan Fernando aún no se encontraban en el recinto

NOTA 2: El concejal Gómez Preciado Carlos Arturo no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó la concejal Muñoz Mesa Marta Idali.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO

11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

4. **Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°013 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y SE MODIFICA EL ACUERDO 040 DEL 29 DE JUNIO DE 2001, POR MEDIO DEL CUAL SE CREÓ EL CABILDO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS" intervención del Concejal Ponente John Jaime Álvarez Lopera, Intervención de la Administración Municipal e intervención de Concejales.**

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CINDY CATALINA PERÉZ ZAPATA Y PROCEDE… Con la lectura del acta N°004 de la Comisión Primera Permanente de Desarrollo, presente en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y PROCEDE… con la ponencia del Proyecto de Acuerdo N°013 de 2024 – "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y SE MODIFICA EL ACUERDO 040 DEL 29 DE JUNIO DE 2001, POR MEDIO DEL CUAL SE CREÓ EL CABILDO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS" otorgando una posición y concepto positivo referente al proyecto mencionado.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, SALUDA Y DICE… Este fue uno de los varios proyectos que la Secretaría debía reorganizar y actualizar, pues llevaba casi 23 años sin ninguna modificación jurídica. Esta situación generaba interpretaciones ambiguas, especialmente en un tema tan importante como el Cabildo del Adulto Mayor de Santa Rosa.

Desde que asumimos la Secretaría, nos dedicamos a revisar este asunto durante más de 6 meses. Solicitamos conceptos jurídicos tanto a la Gobernación como a la Secretaría del Adulto Mayor y a los asesores jurídicos del municipio. El objetivo era adaptar un documento que nos permitiera actualizar las normas vigentes, y así estabilizar el marco jurídico del Cabildo.

El Cabildo de Santa Rosa representa a más de 5.000 (CINCO MIL) adultos mayores en el municipio. Gracias a esta actualización, los 1.300 (MIL TRESCIENTOS)

adultos mayores involucrados en los proyectos sociales podrán tomar decisiones, al igual que los mayores de 60 años interesados en participar, aunque no pertenezcan a un grupo organizado.

Este proyecto no es un simple trámite, sino una medida que garantiza mayor estabilidad jurídica para nuestros adultos mayores y sincroniza las elecciones de los cabildantes con las del Concejo Municipal, permitiendo una gestión coordinada durante los próximos 4 años.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE… En relación con la elección y operación del Cabildo, observé que no se encuentra claramente regulado el mandato para la conformación de la mesa directiva. Aunque el proyecto reglamenta funciones y establece quiénes forman parte del comité encargado, así como los responsables de los resultados, noté un vacío respecto a la constitución de las mesas directivas.

Considero importante que esta parte sea incluida antes de definir el período de sesiones de los cabildantes. Esto evitaría confusiones y garantizaría una correcta reglamentación del proceso.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, SALUDA Y DICE… Sí, efectivamente, concejal. Al llegar al gobierno encontramos dificultades respecto a los objetivos de los cabildantes y cómo proceder. Analizamos cómo lo habían gestionado otras administraciones para evitar los mismos errores, lo cual nos tomó un poco de tiempo para organizar.

Actualmente, el proyecto está en Hacienda, y el pago de viáticos a los cabildantes se realizará mediante decreto, incluso con retroactividad desde enero. Este procedimiento se mantendrá durante los próximos 4 años, ya que resulta más ágil y permite un flujo económico mensual o bimensual.

En cuanto al presidente del Cabildo, ellos tienen su propia reglamentación interna para elegir su mesa directiva, similar a la dinámica del Consejo Municipal, donde cada año se elige una nueva mesa. Este proceso está respaldado por un acuerdo del año 2023 que regula la elección, la cual se llevó a cabo este año, y la próxima se hará en el siguiente.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE… Llamo a lista para aprobación o no aprobación al título del Proyecto de Acuerdo N°013 de 2024 – "Por medio del cual se actualiza y se modifica el acuerdo 040 del 29 de junio de 2001, por medio del cual se creó el cabildo municipal del adulto mayor en el municipio de Santa Rosa de Osos”

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El título del proyecto de Acuerdo N°013 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE… Llamo a lista para aprobación o no aprobación al articulado del proyecto de acuerdo N°013 de 2024.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El articulado del proyecto de Acuerdo N°013 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

DESPUÉS DE DADAS LAS INTERVENCIONES, EXPLICACIONES Y SOLICITUDES EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, pone en consideración y somete a votación el

Proyecto de Acuerdo N°013 de 2024 sin modificaciones para que pase a ser acuerdo municipal y se obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El Proyecto de Acuerdo N°013 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación, sin modificaciones y pasa a ser Acuerdo Municipal.

5. Debate y votación Proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE IMAGEN E IDENTIDAD VISUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS – ANTIOQUIA” Intervención de la concejal ponente Lilia del Carmen Álvarez cardona, e intervención de Concejales.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CINDY CATALINA PERÉZ ZAPATA Y PROCEDE… Con la lectura del acta N°001 de la Comisión Tercera Permanente de Gobierno, presente en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y PROCEDE… con la ponencia del Proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 – "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE IMAGEN E IDENTIDAD VISUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS – ANTIOQUIA” otorgando una posición y concepto positivo referente al proyecto mencionado.
INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Esta mañana, Daniel me comentó sobre la subsanación del tema de la paleta de

colores. Quisiera saber si se debe votar como una modificación o si ya se considera que está correctamente ajustada

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y RESPONDE… Se someterá a votación la modificación de la paleta de colores.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE… Llamo a lista para aprobación o no aprobación al título del Proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 – "Por medio del cual se adopta el manual de imagen e identidad visual del concejo municipal de Santa Rosa de Osos – Antioquia"

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El título del proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y DICE… Llamo a lista para aprobación o no aprobación al articulado del proyecto de acuerdo N°016 de 2024, incluyendo la modificación de la paleta de colores, que abarca los colores primarios, el color gradient y los colores secundarios que se utilizarán para la identidad visual de la corporación.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO

3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El articulado del proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

DESPUÉS DE DADAS LAS INTERVENCIONES, EXPLICACIONES Y SOLICITUDES EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, pone en consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 con modificaciones para que pase a ser acuerdo municipal y se obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El Proyecto de Acuerdo N°016 de 2024 es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación, con modificaciones y pasa a ser Acuerdo Municipal.

6. Proposiciones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Quiero manifestar mi preocupación por lo ocurrido ayer en la cancha municipal. Hubo una demora considerable en la reacción de la Policía ante la solicitud del juez, quien pidió acompañamiento para garantizar la continuidad del partido. Pasaron entre 15 y 20 minutos antes de que llegaran, y cuando lo hicieron, el partido ya había finalizado y el juez se había retirado.

Si bien el incidente con el aficionado, quien seguramente será sancionado, es lamentable, lo más preocupante fue la última respuesta de la Policía. Estos son eventos masivos que requieren una reacción más rápida y oportuna.

Hago un llamado al Secretario de Gobierno para que se comunique con las autoridades competentes, ya que es fundamental mejorar la respuesta en situaciones como esta. Muchas gracias, señor presidente.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 5:36 p.m. el 26 de agosto de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 27 de agosto de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
Presidente Concejo Municipal

CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal